

CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
EX.: 2019-47907042 **RC 34076**

FECHA :05-06-2019

Comprador: Vicente D´Andrea

e **mail**: vicente.dandrea@trenesargentinos.gob.ar

Tel.: 2150-9300 - int.97122 Direc.: Av. Ramos Mejia 1358 -CABA

Me dirijo a Uds. con el objetivo de solicitarles cotización por los bienes / servicios detallamos a continuación.

RC	Item	Numero de parte	Descripción	Un	Cant.
34076	1	44010800010	PASTILLA SOLIDA LUBRICADORA DE PESTAÑA DE RUEDA. ESP.TEC.: MR/E-114/14 Em2		6000
			Nota: no se aceptan ofertas Alternativas		
			Conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 202/17 y la Resolución Nº 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).A dichos efectos, se informa que en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Sr. Sergio Bruni-Gerente de Compras y Contratos y el Sr Martin Negro Sub- Gerente de Compras		
			La presentación de la oferta significará de parte del oferente que conoce, acepta y se somete voluntariamente al Reglamento de Compras y Contrataciones de la SOFSE disponible en nuestra Página web: www.sofse.gob.ar		

Dr. Pronzatto y Sta. Catalina - Llavallol- Almacen 4103 - Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas,tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con autoelevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Es de carácter obligatorio que todo el material/producto, este identificado con el código NUM de la empresa, Nro de Orden de Entrega recibida, Nro de ítem de la OE que está asociado, numero de lote en caso de corresponder y un resumen con la descripción del producto.

Lugar de entrega :

El remito debe ser entregado en original, sin emmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado, que este vigente el Código de Autorización de Impresión (C.A.I) otorgado por AFIP.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

Los horarios de recepción de materiales serán de Lunes a Viernes de 7:30 a 12:00 y 13:00 a 15:00

POR FAVOR NO COTIZAR SOBRE ESTE FORMULARIO

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN HASTA EL : 14/06/2019

CLÁUSULAS PARTICULARES VER ARCHIVO ADJUNTO

